

Quito D.M., 02 de febrero 2015

Señor

Felipe Salazar Calderón

Gerente General

IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR INTRIAGO SALAZAR S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Comunico a usted señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que el accionista Felipe Salazar Calderón y su cónyuge señora Diana Carolina Farfan García (CEDENTES), ceden a favor de la señora Patricia Adriana Llano Sarmiento (CESIONARIA), cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), de valor nominal, de la Compañía **IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR INTRIAGO SALAZAR S.A.**, pagadas en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas; reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR INTRIAGO SALAZAR S.A.**

Los Cedentes y la Cesionaria suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

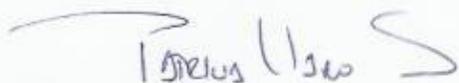
Atentamente,



Felipe Salazar Calderón
CEDENTE



Diana Carolina Farfan García
CEDENTE



Patricia Adriana Llano Sarmiento
CESIONARIA

Quito D.M., 02 de febrero de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía **IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR INTRIAGO SALAZAR S.A.**, me permito informar que con fecha 02 de febrero de 2015, se efectuó la siguiente cesión de acciones:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES	VALOR	TOTAL
Felipe Salazar Calderón	Colombiana	Nancy Patricia Diaz Buitrago	Colombiana	400	USD \$ 1	400
Felipe Salazar Calderón	Colombiana	Patricia Llano Sarmiento	Ecuatoriana	400	USD \$ 1	400

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Felipe Salazar Calderón
Gerente General
**IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR
INTRIAGO SALAZAR S.A.**

Quito D.M., 02 de febrero 2015

Señor
Felipe Salazar Calderón
Gerente General
IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR INTRIAGO SALAZAR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Comunico a usted señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que el accionista Felipe Salazar Calderón y su cónyuge señora Diana Carolina Farfan García (CEDENTES), ceden a favor de la señora Nancy Patricia Díaz Buitrago (CESIONARIA), cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00), de valor nominal, de la Compañía **IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR INTRIAGO SALAZAR S.A.**, pagadas en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenían los CEDENTES sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas; reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, los CEDENTES al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de todas las acciones mencionadas en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR INTRIAGO SALAZAR S.A.**

Los Cedentes y la Cesionaria suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

Atentamente,



Felipe Salazar Calderón
CEDENTE



Diana Carolina Farfan García
CEDENTE

Nancy Patricia Díaz
Nancy Patricia Díaz Buitrago
CESIONARIA

Quito D.M., 02 de febrero de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la compañía **IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR INTRIAGO SALAZAR S.A.**, me permito informar que con fecha 02 de febrero de 2015, se efectuó la siguiente cesión de acciones:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESIONARIO	NACIONALIDAD	ACCIONES	VALOR	TOTAL
Felipe Salazar Calderón	Colombiana	Nancy Patricia Diaz Buitrago	Colombiana	400	USD \$ 1	400
Felipe Salazar Calderón	Colombiana	Patricia Llano Sarmiento	Ecuatoriana	400	USD \$ 1	400

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Felipe Salazar Calderón
Gerente General
**IMPORTADORA EL CONSTRUCTOR
INTRIAGO SALAZAR S.A.**